



# Disminución de Capital.

## Moneda-Carlyle

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda-Carlyle Fondo de Inversión** (el "Fondo Carlyle") que conforme a lo dispuesto en el artículo 53° del Reglamento Interno del Fondo y lo acordado en Asamblea de Aportantes de fecha 23 de abril de 2021, el directorio de la Sociedad Administradora aprobó realizar el pago de una disminución de capital por la suma de **US\$ 671.863 (seiscientos setenta y un mil ochocientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de América)**, mediante una disminución del valor cuota de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo Carlyle.

Este monto se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo Carlyle, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día 29 de septiembre de 2022.

Tendrán derecho a pago de esta disminución de capital señalado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo Carlyle, según corresponda, al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL  
**MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**